

# Propuesta metodológica para el estudio de los territorios fronterizos del estado Táchira en Venezuela<sup>1</sup>

*Dyanna M. Ruiz Uzcátegui<sup>2</sup>*

Recibido: 14/04/2026

Aceptado: 19/06/2025

## RESUMEN

Desarrollar investigaciones sobre temas fronterizos es una tarea compleja, dado que estos lugares poseen su propio imaginario colectivo identificable. Realizar análisis más profundos que incluyan, además de variables económicas, categorías sociales, políticas, culturales y ambientales, podría reflejar las especificidades de estas áreas y sus habitantes, posiblemente contribuyendo a mejorar su calidad de vida de acuerdo con sus sistemas de valores, metas, expectativas y normas. En consecuencia, contar con métodos, técnicas, herramientas y procedimientos para abordar esta cuestión también es un desafío. El objetivo de este artículo es sugerir una metodología para estudiar territorios fronterizos, utilizando aquellos municipios del estado Táchira (Venezuela) que colindan con el departamento de Norte de Santander (Colombia). Se aplicó el enfoque cualitativo debido a su visión holística.

**Palabras clave:** Territorio fronterizo, Venezuela-Colombia, Estudio de fronteras, Metodología fronteriza.

---

<sup>1</sup> Este artículo presenta parte de los resultados preliminares del proyecto del CDCHTA-ULA intitulado Política de fronteras del Estado venezolano y desarrollo territorial. Caso: municipios Bolívar, García de Hevia y Pedro María Ureña del estado Táchira, Venezuela, identificado con el código E-393-24-09-ED.

<sup>2</sup> Candidata a Doctora en Ciencias Humanas, Universidad de Los Andes (ULA), Venezuela. MSc. en Fronteras e Integración, ULA, Táchira, Venezuela. Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Email: dyannaruiz@ula.ve. ORCID: 0009-0008-4628-1676.

# Methodological proposal to the study of border territories of Táchira State in Venezuela

## ABSTRACT

Developing research on border issues is a complex task because these places possess their own identifiable collective imaginary. Conducting more in-depth analyses that include, in addition to economic variables, social, political, cultural, and environmental categories could reflect the specificities of these areas and their inhabitants, possibly contributing to improve their quality of life in accordance with their value systems, goals, expectations, and norms. Consequently, having methods, techniques, tools, and procedures to address this issue is also a challenge. The objective of this article is to suggest a methodology for studying border territories, utilizing those municipalities of Táchira State (Venezuela) that border the Department of Norte de Santander (Colombia). The qualitative approach was applied due to its holistic view.

**Keywords:** border territory, Venezuela-Colombia, border study, border methodology.

## Introducción

Estudiar las fronteras es complejo, porque es un territorio con competencia de dos Estados nacionales y que cuenta con un imaginario colectivo propio. Por tanto desarrollar una metodología para abordar trabajos relacionados con estos temas, es también un desafío. Al respecto Briceño-Monzillo (1992) explicaba que: «la frontera no puede estudiarse en sí, sino respecto de los grupos que ella separa. Ahora bien, estos grupos no son estáticos» (p. 27), porque van cambiando con el tiempo y en función de las personas que la habitan o la transitan. Por estas razones, el objetivo de este artículo es proponer una metodología para estudiar territorios fronterizos de Venezuela, particularmente, aquellos ubicados en los municipios del estado Táchira que colindan con el Departamento Norte de Santander en Colombia.

Al respecto, esta investigación refiere que el enfoque cualitativo destaca como método, herramienta y técnica metodológica para ser utilizada en este tipo de análisis, porque ofrece una visión holística que permite la comprensión de la realidad social a partir de

explicaciones más profundas del objeto de estudio, que contribuyen con la delimitación, caracterización y definición de sus particularidades. Esto permite llevar a cabo mejores diagnósticos y por ende decisiones acertadas; además ajustarse a diversas ideas para la comprensión de la realidad social fronteriza y considerar diferentes métodos, técnicas y procedimientos, tales como, las entrevistas a profundidad, la etnografía, la hermenéutica, el análisis de contenido, la observación no participante, entre otros.

## **1. Antecedentes**

Una propuesta a considerar para atender los temas de fronteras fue presentado en 1988, cuando el Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (CENDES) y el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (CIDER) de la Universidad de Los Andes de Colombia, desarrollaron una base metodológica para estudiar las relaciones fronterizas entre los países del Pacto Andino<sup>3</sup>, con el fin de aportar lineamientos para la elaboración de políticas y programas integracionistas que pudieran responder a las necesidades específicas de cada país, promover soluciones globales y efectivas a los problemas concretos y proponer mecanismos coherentes y viables para la superación de los obstáculos que impiden la consolidación de la integración.

En este trabajo se planteó la conveniencia de manejar cuatro aspectos: lo conceptual, metodológico, instrumental y político. Para el primer caso, se aportaron una serie de criterios analíticos a partir de los cuales se podía abordar el estudio de lo binacional-fronterizo, haciendo un recorrido interpretativo de lo particular a lo general. En relación con lo metodológico se pretendía exponer los elementos necesarios para la elaboración de diagnósticos y prospectivas cualitativas de las realidades fronterizas desde una perspectiva de análisis crítico. Respecto a lo instrumental, se buscaba establecer los lineamientos a seguir en la puesta en marcha de cualquier trabajo de investigación para profundizar la comprensión de las relaciones binacionales en un recorte territorial fronterizo determinado. Finalmente, en lo político se indicarían los criterios primordiales a tomar en consideración cuando se trabaja en el diseño de planes de desarrollo regionales fronterizos de carácter binacional.

En relación con lo expuesto, el modelo a aplicar tenía que considerar el reconocimiento de las especificidades territoriales de cada frontera y/o región fronteriza; lo que permitiría determinar los

---

<sup>3</sup> Creado en 1969 y que hoy se llama Comunidad Andina (CAN).

lineamientos globales que dieran coherencia operativa y decisional a los variados organismos públicos y privados con competencias en la acción territorial y las relaciones bilaterales. Por lo que, el abordaje de esta complejidad social y el enfoque interpretativo, debe fundamentarse en una visión histórica y estructural, que permita destacar aquellos elementos con capacidad explicativa de los procesos y relaciones relevantes en la frontera, lo que contribuiría con las líneas de trabajo a ser desagregadas.

Otra propuesta para atender los temas fronterizos, se vio materializada en la creación de la Comisión Presidencial de Asuntos Fronterizos (COPAF)<sup>4</sup>, mediante el Acta de Ureña de marzo de 1989<sup>5</sup> y constituida por representantes de los gobiernos de Venezuela y Colombia de las distintas regiones fronterizas, que planteaba una nueva forma de acercamiento y de cooperación y formó parte de los mecanismos acordados entre Venezuela y Colombia para superar las tensiones entre los dos países provocadas por la crisis de la corbeta Caldas en 1987.

La reelección de Carlos Andrés Pérez como presidente de la República de Venezuela ([CAP] 02/02/1989 al 21/05/1993), significó un giro favorable en las relaciones bilaterales en varios aspectos; la solución de los problemas bilaterales y la obtención de mayores niveles de concertación fue propósito claro de su política y de su homólogo Virgilio Barco Vargas (07/08/1986 al 07/08/1990)<sup>6</sup>, en un contexto en el que la necesidad de una integración latinoamericana había cobrado nueva fuerza producto de la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE)<sup>7</sup> y el Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y los Estados Unidos (TLCAN)<sup>8</sup>; los cuales resaltaban la importancia de buscar mayores niveles de intercambio y acercamientos intralatinoamericanos.

Las Comisiones Nacionales de Asuntos Fronterizos, iniciaron sus trabajos con una definición preliminar de los temas de interés bilateral; no obstante la agenda se hizo más compleja y llegó a cubrir cerca de

---

<sup>4</sup> Denominada a partir de 2000, Comisión Presidencial para Integración y Fronteras (COPIAF).

<sup>5</sup> Más adelante, en 1994 se creó la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON) para el control y seguridad en la frontera común como resultado del surgimiento de temas álgidos como el contrabando, el robo, el narcotráfico, las fuerzas irregulares, entre otros. «El propósito establecido de la COMBIFRON es el logro de niveles de coordinación, comunicación e intercambio de información de organismos de seguridad y defensa especialmente los ministerios de Defensa» (Briceño Monzón, 2014, p. 208).

<sup>6</sup> Presidente de Colombia para ese entonces.

<sup>7</sup> En 1993 pasó a llamarse Unión Europea.

<sup>8</sup> Que entró en vigor el 01 de enero de 1994.

70 proyectos correspondientes a 7 sectores: tránsito y transporte; agroindustria; medio ambiente; energético y minas; comunicaciones; educativo-cultural y social; etnias indígenas binacionales. Ambos países realizaron un considerable esfuerzo para levantar diagnósticos en cada segmento de frontera, contando con el apoyo de las fuerzas locales; el modelo aplicado, mucho más sencillo que el propuesto por el CENDES/CIDER, consideró los siguientes elementos: 1) Visión general; 2) Evolución histórica de la ocupación de la frontera; 3) Potencialidades y restricciones de los recursos naturales; 4) Infraestructura existente y proyectada; 5) Financiamiento espacial de la frontera; 6) Funcionamiento económico; 7) Recursos humanos; 8) Organización institucional; 9) Aspectos de la integración fronteriza y 10) Lineamientos políticos y estrategias de desarrollo fronterizo.

Al respecto, Bello (2008) explicaba que la imperiosa necesidad de darle otra cara al tratamiento de las relaciones bilaterales se concretó en un acuerdo de integración que reconoció, por primera vez, la identidad común de una frontera con inquebrantables vínculos naturales e históricos. No obstante, el tema del diferendo sobre aguas marinas y submarinas en el Golfo de Venezuela quedó incorporado al proceso de negociación como un asunto más de la agenda, sin darle la prioridad que podría desvirtuar la importancia de otros temas de la problemática bilateral.

Otra metodología relevante fue la «Propuesta definición y delimitación de la zona de integración fronteriza. Área: Norte de Santander-Colombia, Táchira-Venezuela», efectuada entre los Estados de Colombia y Venezuela, respondiendo a las Decisiones 459 y 501 de la CAN y ejecutado por un grupo multidisciplinario coordinado por Bustamante y Sierra (2006), el cual constituyó un estudio fáctico. En este trabajo se partió de la idea de que el área de estudio es considerada ya no como dos zonas yuxtapuestas y pertenecientes a sistemas nacionales diferentes, sino como un nuevo territorio con potencialidades para el desarrollo consolidado a través de la integración fronteriza. En consecuencia, para determinar el ámbito geográfico se establecieron 10 criterios fundamentados en la revisión teórica de los procesos de integración, sus posibilidades de desarrollo y políticas públicas.

Este estudio contemplaba lograr: 1. Un patrón general de la situación en la zona fronteriza, en cuanto a los aspectos socioeconómicos, institucionales, legales, culturales y de recursos naturales e infraestructurales; 2. La identificación de las potencialidades en cada uno de los municipios preseleccionados utilizando el Sistema de Información Geográfica (SIG); 3. El diagnóstico

y tratamiento, en forma común de los problemas más significativos que pudieran surgir a raíz de la creación de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF); 4. El planteamiento de opciones de delimitación de la ZIF Táchira (Venezuela) y Norte de Santander (Colombia), como base para la reflexión y establecimiento de la delimitación más favorable para el desarrollo y cooperación transregional y 5. La discusión del impacto de las visiones encontradas sobre el desarrollo, las opciones a futuro y las alternativas que se presentan a estos espacios.

Al respecto para definir la zona ZIF relacionadas con este territorio fronterizo fue necesario establecer los siguientes criterios: objetivos comunes (culturales), estructura económica de los municipios estudiados, existencia de recursos compartidos (o las complementariedades), infraestructura de soporte y/o apoyo, dimensión espacial, condiciones ambientales, entorno jurídico-institucional, adyacencia geográfica y percepción de los actores locales. Al respecto, los resultados del estudio permitieron definir la ZIF entre el Departamento Norte de Santander en Colombia y el estado Táchira en Venezuela; la cual quedó integrada por el lado colombiano por los municipios de: Cúcuta, Chinácota, El Zulia, Herrán, Los Patios, Pamplona, Pamplonita, Puerto Santander, Ragonvalia, San Cayetano, Toledo y Villa del Rosario; mientras que para Venezuela los municipios seleccionados fueron: Ayacucho, Bolívar, Cárdenas, Córdoba, Fernández Feo, García de Hevia, Independencia, Junín, Libertad, Libertador, Lobatera, Pedro María Ureña, Rafael Urdaneta, San Cristóbal y Torbes.

En el marco del trabajo anterior, se destaca el estudio publicado por Caraballo (2005) intitulado «Estudio socioeconómico de los municipios seleccionados para conformar la Zona de Integración Fronteriza área Táchira (Venezuela) – Norte de Santander (Colombia)»; el cual forma parte del trabajo de Bustamante y Sierra (2006), cuyo objetivo fue seleccionar los municipios del Estado Táchira, con alta potencialidad para integrar una ZIF, para lo cual se establecieron los siguientes criterios: objetivos comunes, estructura económica, existencia de recursos compartidos, infraestructura de soporte, dimensión espacial territorial, condiciones ambientales, capacidad institucional para la gestión, entorno jurídico - institucional, adyacencia geográfica y percepción de los actores locales. Entre los aportes más importantes de este estudio resaltan la elaboración de indicadores para definir las características que deben cumplir los municipios para pertenecer a la ZIF y la consideración de los ámbitos socioeconómicos existentes en los municipios seleccionados.

## 2. Bases teóricas

De acuerdo con lo expuesto y por la naturaleza de los sujetos involucrados en el hecho social, la investigación cualitativa se ajusta más al comportamiento de los sujetos involucrados, debido a la complejidad que presenta la realidad, ya que estos acontecimientos son impredecibles, no estandarizados y están influenciados por el contexto. Esto conlleva utilizar métodos flexibles e integrales. Para Santiago (2024) es una perspectiva holística, que permite el uso de diversos métodos para comprender de forma más particular la complejidad de los fenómenos sociales, dado que no busca una verdad totalizadora porque es flexible y sus aplicaciones son infinitas; se puede ir ajustando al contexto donde se desenvuelve el objeto de estudio y se va construyendo en el proceso. Esto considerando que el quehacer humano es muy complejo, para ser delimitado solo al referente teórico.

La pluralización social y los nuevos desafíos demandan una nueva forma en la que deben ser abordadas e investigadas las relaciones sociales, principalmente, en el caso de las ciencias sociales que requieren metodologías inductivas y no métodos estandarizados. Particularmente, quienes defienden el postmodernismo afirman que: «en la actualidad se requieren narraciones limitadas local, temporal y situacionalmente» (Flick, 2004/2007, p. 15). Es decir, se hace más énfasis en lo particular, porque permite una mejor comprensión de la realidad social.

En un mundo complejo como el actual, en donde la información es cada vez más diversa, conocer la realidad y sus particularidades requiere de métodos, herramientas y técnicas que faciliten aproximarse más al objeto de estudio. Estos elementos los provee el enfoque cualitativo, porque permite la observación participante, las visitas al campo, la realización de entrevistas a profundidad, la aplicación de técnicas como la etnografía, la hermenéutica y los grupos focales, entre otras. Todas estas herramientas proporcionan al investigador la posibilidad de adentrarse en el tema e ir construyéndolo a medida que avanza en el estudio.

Por consiguiente, la importancia de los métodos cualitativos para la comprensión de la realidad social parte de la premisa de la búsqueda de explicaciones profundas del objeto social, que conlleven delimitar, caracterizar y definir sus particularidades a favor de un mejor conocimiento del mismo, lo que genera mejores diagnósticos y por ende decisiones acertadas; por ejemplo, a nivel gerencial, en materia del diseño e instrumentación de políticas públicas o para el lanzamiento de un nuevo producto en el mercado. Dada la complejidad de la realidad social y especialmente en los territorios fronterizos, es cada vez más

frecuente la utilización de estos métodos, ya que cuentan con todo un andamiaje que contribuye a que los hallazgos se adecúen con la realidad. Algunas de sus ventajas y desventajas se presentan en la tabla siguiente:

**Tabla 1**  
**Ventajas y desventajas de la metodología cualitativa en el proceso de investigación**

Ventajas	Desventajas
La investigación es flexible, porque se puede ir construyendo a medida que se avanza el proceso.	El investigador debe procurar ser objetivo para evitar que se desvíe la realidad del objeto de estudio.
Pueden aplicarse en el estudio de diferentes disciplinas siempre que el centro sea el ser humano.	Existe el riesgo de caer en campos de investigación y debates metodológicos diferentes, que podrían conducir a la omisión en su proceso, principios e ideas centrales.
Es más holístico que el enfoque cuantitativo porque permite la utilización de diferentes métodos, estrategias y procedimientos y se basa en la recolección de datos no estandarizados, que emergen poco a poco.	Debe tener rigor metodológico en todas las etapas del proceso de investigación.
Se adapta a la realidad y al contexto del hecho social.	Precisa el acercamiento a la realidad y a una inmersión total en el campo de estudio.
Las hipótesis se generan en el transcurso de la investigación.	Se debe ubicar el planteamiento del problema en un espacio y tiempo determinado.
Contribuye a la mejor toma de decisiones porque se realiza dentro de un contexto determinado y facilita hallazgos más cercanos a la realidad del objeto de estudio.	Podría generarse una visión más subjetiva de la temática de estudio porque el investigador está más involucrado en el desarrollo de la misma.
Es un proceso recursivo y renovador.	Puede requerir más tiempo que el método cuantitativo por la utilización de diferentes técnicas de recolección de información.

Nota. Elaboración propia a partir de Flick (2004/20074), Santiago, (2024) y Hernández Sampieri et al. (2007).

### **3. Propuesta metodológica para el estudio de los territorios fronterizos**

La metodología propuesta expone algunas recomendaciones para abordar el estudio de los territorios fronterizos, específicamente, los municipios ubicados en el estado Táchira (Venezuela) que colindan con el Departamento Norte de Santander (Colombia). Para ello se

consideró el enfoque cualitativo, predominantemente, con un nivel de investigación explicativo y un diseño documental y de campo. Por consiguiente, fue pertinente incluir como marco referencial y metodológico las aproximaciones que sobre el tema del desarrollo territorial plantea el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), organización de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su publicación «La dimensión territorial en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Guía metodológica para la planificación de un territorio» (CEPAL, 2019); pero ajustado a las particularidades de este trabajo.

En la aplicación de esta metodología se plantearon tres fases: la primera, orientada a caracterizar la política de fronteras del Estado venezolano respecto a Colombia para el periodo 2013-2023; la segunda, con el propósito de elaborar un análisis global de la calidad de vida como manifestación del nivel de desarrollo territorial de los habitantes de los municipios Bolívar, García de Hevia y Pedro María Ureña para el periodo 2013-2023; y la última para interpretar la contribución de la política de fronteras del Estado venezolano al desarrollo territorial de los habitantes de los municipios de estudio para el lapso señalado. A continuación se detallan cada una de las fases:

### *3.1. Fase 1. Caracterización de la política de fronteras del Estado venezolano respecto a Colombia para el periodo 2013-2023*

En esta fase de la investigación se dio respuesta al primer objetivo específico, para lo cual se establecieron relaciones que permitieron la construcción de conceptos relacionados con la acepción de frontera. Esto mediante la identificación de palabras, frases o párrafos relacionados; a partir de esto se asignó un nombre o etiqueta ajustada a la categoría política de fronteras del Estado venezolano, que contribuyó a compilar elementos que permitieron generar el significado emergente.

Lo anterior se llevó a cabo mediante el arqueo de material bibliohemerográfico en formato físico, digital, documental y audiovisual de los elementos jurídico-político-administrativos de fronteras; así mismo su concepción en los instrumentos legales de Venezuela, tales como, la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), los planes nacionales de Venezuela, las leyes y las ordenanzas municipales relacionadas con este tema de investigación. Luego, se examinaron las páginas oficiales de los

gobiernos de Colombia y Venezuela. Posteriormente, se procedió a la organización y extracción de información del material seleccionado, considerando criterios de inclusión y exclusión a partir del análisis crítico, siguiendo la metodología de Garcés y Duque (2007). Esto permitió seleccionar material original y categorizar los datos a través de procesos de intelección, que contribuyeron con el conocimiento del tema. Lo anterior, fue organizado y tabulado en la matriz de búsqueda o de registro, que permitió agrupar, organizar, clasificar y condensar de manera más eficiente la información seleccionada (ver Tabla 2).

**Tabla 2**  
**Matriz de registro o banco de datos fase 1**

N°	Lugar	Autor(es)	Título	Objetivo general	Año de publicación	Tipo de documento	Palabras clave	País de publicación	Metodología utilizada	Resultados	Ubicación del documento

Nota. Elaboración propia a partir de Garcés y Duque (2007).

Seguidamente, la información fue analizada, procesada y codificada siguiendo la metodología para análisis de datos cualitativos de González y Cano (2010) (ver Tabla 3). Una vez realizado el proceso anterior, se procedió a clasificar los datos por subcategorías y se dispuso de la técnica hermenéutica de Ortiz Palanques (2016, marzo), con el fin de conocer la acepción de frontera que tiene el Estado venezolano, tomando en cuenta la taxonomía del término de límite y frontera de Briceño Monzillo (1992), para lo cual, se llevó a cabo el examen de la carta magna, los planes nacionales, leyes y ordenanzas municipales relacionadas con el tema; además de los documentos emanados por la COPIAF (ver Tabla 4).

**Tabla 3**  
**Política de fronteras del Estado venezolano 2013-2023**

N°	Datos - Unidad de significancia	Texto	Códigos	Significado	Memo

Nota. Elaboración propia a partir de González y Cano (2010).

**Tabla 4**  
***Análisis hermenéutico acepción de frontera en Venezuela***

Texto	Aquí se coloca el texto al cual se le va a realizar el analisis hermenautico
Objetivo	Esbozar la acepción de frontera
Preguntas	¿Cuál es la acepción del término frontera en „„?
Anticipación	Se corresponde con la noción de soberanía y defensa territorial? o de espacio compartido
	La acepción del término frontera en„„ se corresponde con la noción de soberanía y defensa territorial porque forma parte del tratamiento del derecho internacional
Ideas centrales	El limite es la línea que divide y es objetivo del tratamiento del derecho internacional
	La frontera es una franja que se extiende a ambos lados del límite internacional y de ancho variable que es objeto de tratamiento del derecho interno y del derecho internacional
Repreguntar	La acepción del término frontrera en... se corresponde con la noción de soberanía y defensa territorial
Transmisión	Aquí se expone lo interpretado a partir del texto seleccionado

Nota. Elaboración propia a partir de Ortiz Palanques (2016, marzo).

Luego que se identificó la acepción de fronteras del Estado venezolano, se procedió a caracterizar esta política respecto a Colombia para el mismo periodo a través del análisis hermenéutico de Ortiz Palanques (2016, marzo). Esto permitió elaborar un cuadro resumen con el fin de conocer sí la orientación de la propuesta en esta materia condujo a una política conciliadora o divergente y en tal sentido, sí se pudo llegar a consensos o no, tanto de manera binacional como en el marco de algún acuerdo de integración. Es decir, si durante este tiempo existió reconocimiento mutuo o por el contrario las relaciones no fueron cordiales y generaron diferencias que conllevaron el rompimiento de las mismas. Seguidamente, se procedió a tabular la información como se muestra a continuación (ver Tabla 5):

**Tabla 5**  
***Caracterización de la política de fronteras del Estado venezolano respecto a Colombia periodo 2013-2023***

Período	Valoración de la política de +fronteras		¿A que condujo? (consensos o rompimiento de relaciones)
	Conciliadora	Divergente	

Nota. Elaboración propia adaptada a los objetivos de investigación.

La información obtenida anteriormente, se trianguló con el análisis detallado de la «Agenda de las relaciones colombo-venezolanas» de la Revista Aldea Mundo, la cual es una sección con un resumen informativo de las principales actividades desarrolladas en la frontera común y en el marco de la integración regional. Posteriormente, estos hallazgos se codificaron en un cuadro. Adicionalmente, se consultaron a expertos del tema a través de entrevistas a profundidad, con la pretensión de validar aún más los hallazgos encontrados con el análisis hermenéutico.

### ***3.2. Fase 2. Análisis la calidad de vida como manifestación del nivel de desarrollo territorial de los habitantes de los municipios Bolívar, García de Hevia y Pedro María Ureña, 2013-2023***

Para desarrollar esta sección, se dispuso de una adaptación de la metodología propuesta por el ILPES de la CEPAL (2019) intitulada «La dimensión territorial en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible»; pero ajustada a las características propias de este trabajo y en donde se incluyeron 5 de las 6 dimensiones que se proponen: económica, social, política, cultural y ambiental. Del mismo modo, se abordó el análisis hasta la elaboración de la matriz de Vester, porque no se presentó una propuesta de proyecto para los municipios de estudio. Al respecto, esta fase se abordó en seis etapas, las cuales de detallan a continuación:

a) Primera etapa. En esta parte, se procedió a sistematizar en una matriz de registro las noticias del Diario La Nación, vinculadas con esta investigación, las cuales fueron identificadas, clasificadas y tabuladas de acuerdo con la adaptación de la metodología señalada, donde se seleccionaron las ideas, expresiones, vocablos o elementos referidos a las subcategorías económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales.

b) Segunda etapa. A partir de la información recopilada en el primer paso, se identificaron los códigos y significados que sirvieron para realizar las minutas. Esto apoyó el análisis del grado en que un hecho o circunstancia contribuyó o no a mejorar la calidad de vida de los pobladores de los municipios de estudio para el periodo seleccionado. Posteriormente, la información obtenida y tabulada en tablas se resumió en un cuadro por cada municipio, con la finalidad de analizar la información de forma global.

c) Tercera etapa. Se llevó a cabo la triangulación de la información del *Diario la Nación* con la finalidad de tener perspectivas adicionales a los hallazgos del rotativo con otras fuentes de información y métodos

de recolección de datos. Esto contribuyó a dar profundidad al estudio, a través del análisis y descubrimiento de otras unidades y de su codificación, que permitieron la generación de nuevas explicaciones del objeto de estudio. En tal sentido, los hallazgos del periódico (obtenidos previamente), fueron triangulados con los resultados del análisis de la dinámica y posición del intercambio comercial binacional, donde se empleó una metodología con enfoque cuantitativo, con un nivel descriptivo de sucesos y variables, ajustado a una técnica de investigación documental a través de la revisión de la base de datos de la línea arancelaria de importaciones y exportaciones de Colombia y Venezuela.

Lo anterior, se llevó a cabo siguiendo el trabajo de Márquez et al. (2016) intitulado «Análisis de posición y dinamismo comercial. Caso: Intercambio comercial Venezuela-Colombia (2004-2014)», pero ajustado a las características propias de este estudio y al tiempo analizado. Esto permitió determinar los indicadores básicos de posición comercial, relativos al comercio internacional entre ambos países, el intercambio comercial bilateral y el patrón de comercio de Colombia y de Venezuela para el periodo 2013-2023. Del mismo modo, se determinaron las ventajas comparativas reveladas, la similitud entre las estructuras exportadoras, la compatibilidad (complementariedad) comercial entre ambos países, el comercio intraindustrial y la dinámica relativa del comercio bilateral y el índice de intensidad de comercio (IIC).

También se cotejaron los resultados con la información disponible de forma municipalizada de la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) publicada por la Universidad Católica Andrés Bello para 2018 y 2020, en donde se exponen datos relacionados con educación, empleo, hogares y viviendas de los municipios Bolívar, García de Hevia y Pedro María Ureña, del estado Táchira en Venezuela. Además se consideró el examen de documentos seleccionados de los artículos de la Revista Aldea Mundo relacionados con la temática.

Adicionalmente, se realizó un trabajo etnográfico a través de la observación no participante y el reconocimiento del territorio fronterizo, por medio de visitas a la zona de estudio en diferentes momentos entre los años 2015 a 2023, con la finalidad de elaborar bitácoras de registro de campo siguiendo la metodología propuesta por Martínez Miguélez (2005), tomando en cuenta los referentes teóricos. Simultáneamente se realizaron entrevistas a profundidad a informantes clave, por medio de una guía de preguntas semiestructuradas, que permitieron explorar, medir y evaluar

aspectos más amplios del objeto de estudio. Lo anterior se logró concretar por medio del muestreo no probabilístico, siguiendo la técnica de la bola de nieve para seleccionar a los entrevistados. De esta manera se pudo obtener información de primera mano acerca de la percepción y puntos de vista que poseen informantes clave de los tres municipios respecto a la calidad de vida del periodo de estudio.

d) Cuarta etapa. Con la información obtenida en las etapas previas, además de las entrevistas que fueron aplicadas a actores clave y a expertos del tema en relación a las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, los elementos (FODA) de este territorio, se elaboró la Matriz de FODA para cada municipio, con el propósito de realizar un diagnóstico para cada uno de los municipios estudiados, siguiendo la metodología propuesta por Ruíz et al. (2017).

e) Quinta etapa. A partir del análisis del territorio realizado en la etapa previa y con el propósito de definir los problemas prioritarios de cada uno de los municipios de estudio, se seleccionaron los problemas centrales a ser abordados en cada municipio y dimensión planteada. Para tal fin, se elaboró la matriz de Vester por cada municipio, siguiendo la adaptación de la metodología de la ILPES de la CEPAL (2019) para análisis de territorio.

f) Sexta etapa. La etapa anterior sirvió de insumo para elaborar el árbol de problemas para cada municipio, para cada año y de forma agregada para todo este territorio durante el periodo de estudio.

### ***3.3. Fase 3. Interpretar la contribución de la política de fronteras del Estado venezolano al desarrollo territorial de los habitantes de los municipios Bolívar, García de Hevia y Pedro María Ureña, para el periodo 2013-2023***

En esta fase se establecieron relaciones de la caracterización de la política de fronteras del Estado venezolano (fase 1) y los hallazgos en cuanto al comportamiento de la calidad de vida como manifestación del nivel de desarrollo en los territorios fronterizos (fase 2). Finalmente, se tabularon las entrevistas a expertos y actores clave de la zona, que sirvieron como base para contrastar los hallazgos de las etapas previas. Esto contribuyó a la sistematización de la información y al logro de los objetivos propuestos, lo cual fue organizado en la tabla 6.

**Tabla 6**  
***Contribución de la política de fronteras del Estado venezolano al desarrollo territorial de los habitantes de los municipios Bolívar, García de Hevia y Pedro María Ureña, 2013-2023***

Acciones públicas vinculadas a subcategorías	Contribuyente	No contribuyente	Balance
Económicas			
Sociales			
Políticas			
Culturales			
Ambientales			
Balance Total			

Nota. Adaptada a los objetivos de investigación.

### ***Conclusiones***

La investigación en ciencias sociales es muy compleja, particularmente, si se llevan a cabo en las fronteras, donde los territorios son comunes a dos países y deben atender las especificidades y el imaginario colectivo de sus habitantes, en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de los habitantes de estos espacios. Específicamente, en la frontera entre Colombia y Venezuela se han emprendido una serie de iniciativas para llevar a cabo trabajos orientados a atender las particularidades de esas zonas, entre estos destacan la propuesta del CENDES (Universidad Central de Venezuela, Venezuela) y de CIDER (Universidad de Los Andes, Colombia), cuyo fin era aportar lineamientos para la elaboración de políticas y programas integracionistas para responder a las necesidades específicas de cada país, promover soluciones globales y efectivas que contribuyeran a superar los obstáculos que impiden la consolidación de la integración. Otra propuesta fue la creación de la Comisión Presidencial de Asuntos Fronterizos (COPAF)<sup>9</sup>, mediante el Acta de Ureña de marzo de 1989 y constituida por representantes de los gobiernos de Venezuela y Colombia de las distintas regiones fronterizas y que planteaba una nueva forma de acercamiento y de cooperación.

<sup>9</sup> Denominada a partir de 2000, Comisión Presidencial para Integración y Fronteras (COPIAF).

Del mismo modo, se realizó un estudio fáctico por un grupo multidisciplinario coordinado por Bustamante y Sierra (2006), intitulado «Propuesta definición y delimitación de la zona de integración fronteriza. Área: Norte de Santander-Colombia. Táchira-Venezuela», efectuado entre los Estados nacionales de Colombia y Venezuela, respondiendo a las Decisiones 459 y 501 de la CAN y ejecutado.

Ahora bien, por lo complejo que resultan los estudios de fronteras y por la naturaleza propia de los hechos sociales, los métodos de la investigación cualitativa se ajustan más al comportamiento y a las acciones del objeto social, ya que son más flexibles y más integrales, los cuales pueden ser utilizados en forma recursiva porque se ajustan mejor. En tal sentido, la metodología propuesta expone algunas recomendaciones para abordar el estudio de los territorios fronterizos, específicamente, los municipios ubicados en el estado Táchira (Venezuela) que colindan con el Departamento Norte de Santander (Colombia), a partir del trabajo «La dimensión territorial en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Guía metodológica para la planificación de un territorio» (CEPAL, 2019); pero ajustado a las particularidades de este trabajo.

De este modo, se plantearon tres fases: la primera, orientada a caracterizar la política de fronteras del Estado venezolano respecto a Colombia para el periodo 2013-2023; la segunda, con el propósito de elaborar un análisis global de la calidad de vida como manifestación del nivel de desarrollo territorial de los habitantes de los municipios Bolívar, García de Hevia y Pedro María Ureña, para el periodo 2013-2023; y la última para interpretar la contribución de la política de fronteras del Estado venezolano al desarrollo territorial de los habitantes de los municipios de estudio para el lapso señalado.

## Referencias

- Bello, M. (2008). *Bases metodológicas para el estudio de las zonas fronterizas* [Manuscrito no publicado]. Centro de Estudios de Fronteras e Integración, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.
- Briceño Monzillo, J. (1992). *Venezuela y sus fronteras con Colombia*. Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones Vicerrectorado Académico.

- Briceño Monzón, C. (2014). La cuestión fronteriza en la conformación de la política internacional en Argentina y Venezuela: Siglos XIX-XX [Tesis Doctoral; Universidad Nacional de La Plata, Argentina]. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1067/te.1067.pdf>
- Bustamante, A. y Sierra, M. (2006). *Propuesta de Definición y Delimitación de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF): Área Norte de Santander (Colombia) – Táchira (Venezuela)*. Fundación Fondo Editorial Simón Rodríguez.
- Caraballo, L. (2005). Estudio socioeconómico de los municipios seleccionados para conformar la Zona de Integración Fronteriza área Táchira (Venezuela) – Norte de Santander (Colombia). *Aldea Mundo*, 10(19), 55-62. <http://revistas.saber.ula.ve/index.php/aldeamundo/article/view/8796>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2019). La dimensión territorial en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: guía metodológica para la planificación estratégica de un territorio Documento de Proyectos (LC/TS.2019/58). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44872-la-dimension-territorial-marco-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible-guia>
- Flick, U. (2004/2007). *Introducción a la Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata, SL.
- Garcés, J. y Duque, E. (2007). Metodología para el análisis y revisión crítica de artículos de investigación. *Innovar* 17(29), 184-194. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-50512007000100011&lng=en&lng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-50512007000100011&lng=en&lng=es)
- González, T. y Cano, A. (2010). Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: Tipos de análisis y proceso de codificación (II). *Nure Investigación*, 45(Marzo – Abril), 1-10. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7712262.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill
- Márquez, A., Rosales, M. y Gutiérrez, A. (2016). Análisis de posición y dinamismo comercial. Caso: Intercambio comercial Venezuela-Colombia (2004-2014). En A. Gutiérrez (Coord.), *La integración económica entre Venezuela y Colombia: Evolución, Balance y Perspectivas* (65-97). CDCHTA-ULA. <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/venezuela-colombia.pdf>
- Martínez Miguélez, M. (2005). *El método etnográfico de investigación*. [https://uis.edu.co/wp-content/uploads/2022/09/13\\_Investigacionetnografica.pdf](https://uis.edu.co/wp-content/uploads/2022/09/13_Investigacionetnografica.pdf)

- Ortiz Palanques, M. (2016, marzo). Metodología y técnica hermenéutica. <https://www.researchgate.net/publication/297917935>
- Ruiz, D., Carrero, J., Márquez, M. y Torres, J. (2017). Matriz FODA aplicada al corredor fronterizo San Antonio, Venezuela - Cúcuta, Colombia. *Revista Economía*, XLII(44), 41-51. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/43822>
- Santiago, C. (2024). Módulo 4. Tema 1. Investigación Cualitativa [Video]. <https://drive.google.com/file/d/1kJ4W5QqRs1Gifyi9ycZKfqcBB2cUXS3/view>